



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

COMUNICADO EXTERNO GAF N° 01/2024

La Gerencia Administrativa Financiera de la CONATEL, se dirige a los Titulares de Concesiones, Licencias y Autorizaciones a fin de comunicar que, los **PRESUPUESTOS (FACTURAS CRÉDITO)** correspondientes al **ARANCEL ANUAL 2024**, serán remitidos al correo electrónico declarado ante la CONATEL de conformidad a lo establecido en la **Resolución Directorio Nro 1.639/2022**, POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

De igual manera, y en el marco de lo establecido en el Decreto Reglamentario Nro 14.135/96, Artículo 127º, se recuerda que, el pago del arancel anual 2024 se efectuará por adelantado hasta **EL ÚLTIMO DÍA DEL MES DE FEBRERO DEL 2024**. Vencido este plazo, se aplicará por cada mes de retraso el cincuenta por ciento (50%) de las tasas máximas de **INTERESES MORATORIOS Y COMPENSATORIOS** fijados por el Banco Central del Paraguay, vigentes a la fecha de pago. En este caso opera la mora automática.

Por otro lado, los pagos a través de **TRANSFERENCIAS BANCARIAS (SIPAP)** realizados por los Titulares de Concesiones, Licencias y Autorizaciones, serán procesados por los funcionarios de la Unidad de Ingresos en **UN PLAZO DE 48 HORAS**. Los pagos realizados a través de los **SISTEMAS DE COBRANZAS ELECTRÓNICOS** de la Red de Cobranzas Infonet - BANCARD y Banco Continental, disponibles las 24 horas, los siete días de la semana, impactarán en línea en el sistema de facturación de la CONATEL. Los comprobantes de pagos generados por las redes de cobranzas son considerados documentos válidos que acreditan el pago de la obligación con el Ente Regulador.

Para consultas referentes al proceso de actualización de datos, facturas pendientes de pago y estados de cuentas, se encuentra habilitado la línea de consultas vía Whatsapp (+595 984 590 167) y la línea baja +595 21 438 2505 / 438 2506.-

Atentamente.

Asunción, 26 de enero de 2024

GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO